

## Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.

### **HECHOS RELEVANTES**

Para el periodo desde el 1° de enero al 30 de septiembre de 2012 la Sociedad presenta los siguientes hechos relevantes para informar:

La sociedad cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril del año en curso.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de Abril de 2012 se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros de la sociedad así como el informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- No existiendo utilidades en el ejercicio 2011, no procede aprobar reparto de dividendos
- Se acuerda que tanto los directores de la sociedad sean a su vez ejecutivos o trabajadores de la sociedad matriz o de alguna de sus filiales, estos no percibirán dieta por el ejercicio de sus funciones
- Se acuerda que los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás materias de interés social que deban publicarse, deberán efectuarse en el Diario La Nación.
- Se acordó designar como auditores externos a la empresa Auditora Ernst & Young, quien deberá prestar dicho servicio durante el presente año 2012.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en su calidad de accionistas mayoritario convocó a una junta extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de Agosto en la cual se acordó designar como auditores externos de la sociedad a la empresa KPMG Auditores Consultores Ltda.